

## **ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERCAMINOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los once días del mes de Marzo del año 2013, siendo las 09:30 AM, en la oficina de la compañía INTERCAMINOS S.A. ubicada en la Ciudadela Miraflores Av. Ignacio Cuesta 307 Y Enrique Díaz Galarza, se instala la junta General de Accionistas con la presencia de los accionistas: Carlos Xavier Juez Jairala, Juan Francisco Ycaza Nogues y Guido Jalil Perna en Representación de PONTIFEX S.A. para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.-Lectura del Acta Anterior
- 2.- Analizar y resolver posible aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012 elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Se procede a resolver el orden del día.

- 1.- Lectura del acta anterior

Se procede a dar lectura al acta anterior, una vez leída es aprobada por unanimidad por los presentes.

- 2.- Analizar y resolver posible aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012 elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Toma la palabra el señor Carlos Juez Jairala Presidente de la compañía y solicita al Gerente que nos dé un informe del ejercicio económico del año 2012. Toma la palabra el Sr. Juan Ycaza Nogues en calidad de Gerente y procede a dar lectura a su informe acompañado del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio finalizado el 31 de diciembre del año 2012. Una vez leído el informe del gerente toma la palabra Carlos Juez Jairala y procede a dar lectura al Informe del Comisario presentado por el Sr. Andrés Fonseca Ramírez dando a conocer el análisis efectuado a dichos Estados Financieros, una vez concluida su lectura y habiendo sido analizada la información por los miembros presentes resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012 elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

No habiendo más que tratar se da por concluida la junta de accionistas siendo las 11:25, para constancia de lo actuado firman Presidente y Secretario que lo certifique.

**Carlos Juez Jairala**  
Presidente

**Juan Ycaza Nogues**  
Secretario